

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

# EL DIARIO DE AVILA

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana o entre noticias, id. 30  
 En tercera plana (sección anuncios).. 20  
 En cuarta plana y comunicados, precio convencional.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
 Información telegráfica y telefónica

REDACCION Y ADMINISTRACION  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono número 111  
 (se devuelven los originales.)  
 Últimas noticias del día

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

El Excmo. e Ilmo. Señor

## Don Enrique María Repullés y Vargas

Arquitecto, secretario de la Real Academia de San Fernando

Ha fallecido el día 13 de septiembre de 1922

### Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre D. J. F. López (S. J.); sus hijos, doña Rita, doña Jenara, D. Mariano, doña Enriqueta y doña Mercedes (religiosa del Sagrado Corazón de Jesús); hijos políticos, D. Angel Redondo, D. Luis Martínez, D. Luis Muñoz de Baena; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

## Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa

### La Corona para la Santa

#### ¡En movimiento!

No hace mucho lo dijimos en estas columnas de EL DIARIO DE AVILA y nuestros presagios ya se están cumpliendo. Los trabajos de la Junta de señoras para la Corona de la Santa no podían ser estériles y ha empezado la recolección de frutos.

En pocos días se han reunido tres veces en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del M. I. Sr. Vicario General, Presidente de la Comisión Ejecutiva de las fiestas centenarias, y hay que reconocer, y con muchísimo gusto lo reconocemos, que la labor realizada ha sido altamente provechosa y meritoria.

Para convencerse basta seguir leyendo y recorrer la Circular que a continuación insertamos y la lista de donativos ya recibidos. Por los ojos se mete el entusiasmo y acierto con que han enfocado y planeado la empresa de la Corona en las tres reuniones que han celebrado los días siete, nueve y doce de este mes.

La lista de donativos, que publicaremos mañana, pone muy de manifiesto que las reuniones celebradas no han sido como tantas otras, en las que se acuerda volverse a reunirse para que las lenguas sigan disintiendo y nada más; no: las reuniones celebradas han tenido desde el primer instante su natural y lógico complemento, a saber, la colecta de alhajas y donativos.

Muy bien por las señoras que constituyen la Junta para la Corona; las felicitamos por lo que acabamos de decir, en los párrafos anteriores, y además por el buen sentido y delicadeza de sentimientos que han demostrado al pe-

dir la colaboración de la RvJa. Comunidad de PP. Carmelitas, del Real Patronato de la Santa, de la Cofradía de la Transverberación y de la Asociación de Santa Teresa de los Intendentes: que son cuatro elementos de primera fuerza para el logro de lo hermosísimo ideal propuesto, y que han correspondido con el más consolador entusiasmo.

A las reuniones celebradas han concurrido, además de las señoras de la Junta de la Corona, el Rvdo. P. Prior de la Santa, los señores Presidentes del Real Patronato y de la Cofradía de la Transverberación y la señora Presidenta, con una numerosa representación de la Asociación de Santa Teresa de los Intendentes. Los términos con que todos mostraron su voluntad de colaborar, no pudieron ser ni más cordiales ni más expresivos.

Y ahora que falta? Que Avila entera corresponda con generosidad y prontitud a la invitación de la Junta de señoras demás beneméritas entidades con que la Junta se ha reforzado; así es como dentro de un par de meses se habrán acumulado donativos en tal número y de tal valor que pueda darse el paso segundo, esto es, encargar la Corona la maravillosa Corona que Avila y España regalan a su Santa en estas fiestas centenarias, las más gloriosas de todas sin duda alguna, para Teresa de Jesús.

Y después, ya fabricada la Corona, ya labrada con los primores más exquisitos del arte, vivificados por la más excelsa inspiración, después....

Por hoy no decimos más; corran los meses, desenvuélvanse los acontecimientos y Dios dirá.

#### Circular

Hace meses se constituyó en Avila una Junta de Señoras, cuya finalidad es regalar a Santa Teresa de Jesús una Corona con la que adornar la imagen que se venera en la capilla erigida en el lugar mismo donde nació la Santa. Esta Junta se constituyó con la aprobación y bendición del Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Hasta el presente no se ha podido dar a los trabajos indispensables para el logro del fin propuesto, el impulso necesario; mas ya llegó la hora de acometerlos decididamente y con la debida amplitud. Para ello se dirige a todas las señoras, ricas y pobres, de Avila y de España, esta circular.

El Birrete doctoral, con que en la Universidad de Salamanca va a ser condecorada Santa Teresa de Jesús, es el homenaje permanente y duradero a su sabiduría; la Corona que esta Junta propone sea regalada a Santa Teresa, será el homenaje a la santidad de Teresa de Jesús, no puede faltarle en estas fiestas Centenarias que son conmemorativas de su Canonización.

Realizados ambos homenajes, España y a su cabeza Salamanca y Avila, habrán honrado a la Doctora y a la Santa, en sus dos imágenes más venerandas, en la imagen estante junto a su Sepulcro y en la imagen orante y extática junto a su Cuna.

La corona con que pretende esta Junta ornar la cabeza de Teresa de Jesús, debe ser y será una corona rica y artística; pero su riqueza y su arte han de ser y serán simbólicos en alto grado: la corona será la expresión en síntesis artística de la personalidad singularísima de Teresa de Jesús, hija tan singular de la Iglesia y de España.

Para la realización de este proyecto esta Junta confía en la generosidad espléndida de las señoras de Avila y de España, y de ellas espera que habrán de dar un buen repaso a sus alhajas y desprenderse de una o de varias, para que brillen en la corona de Santa Teresa,

que es el sol de las mujeres españolas. ¿Dónde pueden brillar las joyas de una señora con más esplendor que entre los fulgores de ciencia y santidad, discreción sobrehumana y virtud divina, que irradia la cabeza de la Santa española por excelencia?

Vengan joyas; pero vengan también, y serán muy bien recibidas, monedas de plata y oro, objetos de oro y de plata, y cualesquiera otros donativos cuantiosos y no cuantiosos, pues todo será convenientemente aprovechable, sin transformar o transformado, para la elaboración de la Corona de nuestra Santa incomparable.

El acto en que se le impondrá, será grandioso, y con él podrán cerrarse magníficamente las solennísimas fiestas del tercer Centenario de la Canonización de Teresa de Jesús, que con tanta pompa se está celebrando en España y en el mundo.

Esta circular va dirigida a todas las señoras, ricas y pobres, de Avila y de España; pero principalmente va dirigida a las señoras que forman las juntas diocesanas del Centenario y cuánto pueden ellas contribuir; a las señoras que llevan el nombre de Teresa y son tantas que ellas solas podrían realizar el proyecto; a todas las instituciones teresianas y ¡qué lluvia de piedras preciosas, plata y oro va a caer de las manos de tantas señoras y señoritas como viven bajo la protección y magisterio de Santa Teresa!

Para una Corona por valiosa que fuera, con la colaboración de tantas y tan buenas voluntades, los donativos pronto podrían ser suficientes. Dáse prisa para entregar: el plazo terminará el día quince del próximo Noviembre: son dos meses, dentro de los cuales sobra tiempo para entregar, si no falta generosidad para dar.

Este es el proyecto del homenaje ideado por esta Junta para la Corona de la Santa, y estas las líneas generales del plan para su realización. Para conseguirla cuenta la Junta de Señoras que primeramente se constituyó, con la colaboración directa e inmediata, decidida y

entusiasta, de los Rvdos. Padres Carmelitas de esta Ciudad en cuya iglesia se venera la imagen que ha de ceñir la Corona, y de las tres asociaciones que en Avila existen dedicadas de una manera especialísima al culto de Santa Teresa de Jesús, a saber, su Real Patronato, la Cofradía de la Transverberación y la Asociación de Santa Teresa de los Intendentes.

No olvidemos que Santa Teresa decía ella misma que era de condición muy agradecida; por lo que desde el trozo que ocupa allí en los Cielos recordará dadivosamente los sacrificios que hagamos para enaltecerla aquí en la tierra. Esta Junta en nombre de Santa Teresa da las gracias anticipadas a todos los donantes por su generosidad.

Avila 12 de septiembre de 1922.  
 Por la Comisión ejecutiva del Centenario; El presidente, Antonio García Vicario general del obispado.

Por la junta de señoras para la Corona; Teresa Mendiña de Sanchez Albornoz Presidenta, Dámasa García Secretaria.

Por la Comunidad de carmelitas de la Santa; El prior, Fr. Florentino del Sagrado Corazón de Jesús.

Por el Real Patronato; Fausto Estévez, Presidente.

Por la Cofradía de la Transverberación; Juan de la Puente, Presidente.

Por la Asociación de Santa Teresa de los Intendentes; La presidenta, Francisca Cervera de Muñoz.

La Junta de señoras para la corona está constituida en la forma siguiente:

Presidenta: Excmo. Sra. doña Teresa Mendiña de Sánchez Albornoz.—Vocales: Ilma. Sra. doña Carolina Muñoz de Grande; Excmo. Sra. doña María Benito, de Jiménez; doña María Sánchez, viuda de Muñoz; Excmo. Sra. Marquesa de Muñoz; doña Bernardina Santiago, viuda de Just; Excmo. Sra. doña Petra Aboin, de Oñuño; doña Teresa López, Vda. de Yañez; Excmo. Marquesa de Silvela; doña Carmen Espinosa de los Montes, de Silvela; doña Luisa Mayo, de Amezá; doña Primitiva No-

*P. A. D.*



# Colegio de primera y segunda enseñanza

dirigido por los PP. Dominicicos

## Santa María de Nieva.—Segovia

Cada año está más acreditado este Colegio por el éxito y brillante resultado obtenido en los exámenes de fin de curso en el Instituto de San Isidro, de Madrid. Si a esto se une el excelente trato que da a sus alumnos, a pesar de la increíble y modestísima pensión—675 pesetas, distribuidas y adelantadas en cada uno de los tres trimestres—se explicará el número de internos que tuvo el curso pasado: 175.

Admite Colegiales internos—siempre que al hacer el ingreso por primera vez, no pasen de 16 años,—medio pensionistas, vigilados y externos.

La enseñanza comprende desde las primeras letras hasta la terminación del Bachillerato.—Tiene hermosos gabinetes, amplios salones y patios de recreo, dormitorios higiénicos y bien ventilados. La vigilancia a los alumnos, continúa y casi extremada satisfacen los deseos de todas las familias.—Los viajes y comunicaciones son fáciles.

Pidanse Reglamentos al P. Rector del Colegio.

ruega, de Amezcua y doña Silvia Urdangarín, de Rojas.—Secretaria: señorita Dámasa García Sánchez.—Vice-secretaria: Doña Teresa Pardo, de Jorge.

### ADVERTENCIA

Los donativos pueden entregarse:

Al Ilmo. Sr. Obispo de Avila, o a su M. I. Sr. Vicario General.

Al Rvdo. P. Prior del Convento de la Santa, Avila.

A la Sra. doña María Sánchez, Vda. de Muñoz.—Lope Nuñez, 4, Avila.

A la Excm. Sra. doña María Benito de Jiménez.—Alcázar 10 Avila.

A Doña Susana Sturgis, de Sastre.—Plaza del Marqués de Novaliches, 6, Avila.

A la Excm. Sra. doña Francisca Cervera, de Muñoz; Presidenta de la Asociación de Santa Teresa de los Intendentes.

A D. Fausto Estévez, presidente del Real Patronato.

Al Excmo. Sr. D. Juan de la Puente Presidente de la Cofradía de la Transverberación.

A las señoras presidentas de las Juntas diocesanas del Centenario, quienes, se entenderán con la señora Presidenta de esta Junta para la Corona de Santa, o bien con el M. I. Sr. Vicerio General de este Obispado.

### RUEGO

Se ruega con todo interés que se entreguen las alhajas y donativos cuanto antes. El Plazo termina el 15 de noviembre próximo.

### La reunión del Patronato

Anoche se celebró en el Museo Teresiano la reunión del Real Patronato de Santa Teresa, presidida por D. Fausto Estévez, quien expuso el objeto de la reunión, que no era otro que arbitrar alhajas y dinero para la Corona que España entera se propone dedicar a nuestra Santa, como digno broche que cierre las fiestas del Centenario.

Asistieron bastantes señoras y pocos caballeros, e inmediatamente se inició una suscripción que se encabezó con seiscientos y pico pesetas remanente del anterior Centenario que las señoras camaristas tienen en una cartilla en la Caja de Ahorros de esta capital.

A continuación los allí reunidos se suscribieron por otras 225 pesetas que se encargó de recoger juntamente con algunas alhajas doña María Benito de Jiménez nombrada Tesorera del Patronato a este fin, acordándose que por el Monitor del Patronato se llevara a domicilio de los demás que no asistieron la lista así encabezada para que la llenasen con lo que creyeran oportuno.

El R. P. Prior de los Carmelitas ofreció reunir a su comunidad y contribuir con lo que esta acordase.

En medio del mayor entusiasmo se acordó trabajar todos y cada uno a la consecución del objeto propuesto.

El Presidente dió las gracias a los allí reunidos por su amor a la Santa y dió por terminada la sesión.

Hoy 15-9-922.

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 40.16 27

Pagos: 4.769'55

### A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. Antonio Gil; 35.482'54, pestas D. Felix Forero; 16.284'18, D. Modesto Castroño; 24.70, doña Julia Sancedo; 203.77, D. Pedro Fernández; 80.27, don Guillermo Jaraiz; 104.97 D. Agapito Navas; 98.80 D. Victor Rodríguez 148, 20 D. José Elcorbarruti; 2099.50.

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Bateria de aluminio y demás artículos de Ferreteria

### PRECIOS ECONOMICOS

### Información militar

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de Capitán de Intendencia depositario de caudales en el establecimiento Central de dicho Cuerpo.

Situación.—Pasa a supernumerario sin sueldo el Capitán de Intendencia D. Pablo Vallesca.

SE VENDE un coche serret, capaz para cinco personas.

Razón: Plazuela de San Nicolás 5.

### Capitanía general de la Región

#### Circular importante

La huelga de Correos ha retrasado grandemente la petición y remisión de toda clase de documentos con este motivo, el capitán general ha dispuesto que las familias de militares muertos, desaparecidos o inutilizados en la campaña de Africa que se crean con derecho a participar del donativo hecho por los españoles residentes en La Habana, eleven desde luego las instancias al Excmo señor Ministro de la Guerra aunque no posean el certificado, de las autoridades de Africa, de la situación del causante del derecho; y que por los alcaldes se remitan directamente a esta Capitanía general, en la que han de entrar el día 26 del corriente a mas tardar, bien entendido que la que se reciba después quedará sin curso.

Se admite ganado lanar y vacuno en la dehesa Valle de la Pavona desde 1.º de Noviembre al 1.º de Abril.

Razón fábrica de harinas de Santa Teresa.

## La conferencia de Londres y la apertura de Cortes

En la entrevista el Jefe del Gobierno con Su Majestad, parece que trató ampliamente de la conferencia de Tánger, a la que el Sr. Sánchez Guerra piensa asistir personalmente.

En este caso y teniendo en cuenta que dicha conferencia, por los sucesos de Oriente y otras cuestiones internacionales, no podrá reunirse antes del primero de octubre, parece que se acordó abrir las Cortes después que aquella se celebre, es decir, a últimos de octubre.

Pida siempre como purgante

### Sucre de Maduixes

Agradable.—Inofensivo. Económico.—Eficaz.

Exija el paquete registrado núm. 24 o 82 Depósito: Farmacia Paradinas.

## De teatro

### La Guerrero y Diaz de Mendoza, en Avila

De paso para Valladolid estuvieron esta mañana almorzando en el Hotel Inglés de esta ciudad, los insignes artistas doña María Guerrero y D. Fernando Diaz de Mendoza.

Ambos se interesaron vivamente por la marcha de las obras del teatro principal, lamentando que no se hallen terminadas para haberlo inaugurado ellos en el próximo mes de octubre.

Mostraron grandes deseos de dar a conocer su compañía en esta capital y prometieron hacerlo tan pronto como sea posible.

SE VENDEN tres camiones, cinco toneladas marcas HISPANO, BERLIET y DUX, en buenas condiciones.

Razón. GARAGE DHOT, Diego de León, 4, Madrid.

### Homenaje al señor Grande Baudesson

Inmediatamente de conocerse ayer tarde la noticia de haber sido trasladado a Córdoba el digno Gobernador civil de Avila Sr. Grande Baudesson, surgió entre sus numerosos amigos la idea de tributarle un homenaje como testimonio de simpatía y compaña por su honrada gestión mientras rigió los destinos de esta provincia

Al tiempo de cerrar esta edición, se nos dice que el acto, que no tendrá el menor asomo de carácter político, consistirá en un almuerzo que en honor del Sr. Grande se celebrará mañana en el café de la Amistad, a la una de la tarde.

Las adhesiones se recogen en el comercio del Sr. Llenderrozas. El número de comensales ha de ser limitado, pues, debiendo salir el Gobernador para Madrid a las cuatro del mismo día, no es posible la organización de un acto tan brillante como la Comisión deseara.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

#### SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Anastasio Hurtado, por disparo. Abogado, señor Martín. Procurador, Sr. Madejón.

—Otra procedente del mismo Juzgado contra Manuela García, por hurto. Abogado, señor Martín. Procurador, señor Madejón.

## COMUNICADO

Sr. D. Salvador Represa.

Distinguido amigo: Por tratarse de una alusión que afecta a nuestra profesión, sin invocar derecho alguno y solo acogiéndonos a tu proverbial benevolencia, te rogamos insertes en EL DIARIO DE AVILA, que con tanto acierto diriges, las cuartillas que acompañan a esta carta.

Muy agradecidos te saludan tus buenos amigos q. e. t. m., José Sahagún y Santiago Torres.

14-IX-922.

### Contestando a una impertinencia

La alusión ridícula, inoportuna e interesada de que nos hace objeto el señor Mendaro en el número de este periódico correspondiente al día 12, nos obliga a replicar.

Suscribimos todos los elogios que dedica a nuestro distinguido compañero el Dr. Rasueros, lo que no haremos es imitar a este.

Nosotros tenemos nuestros modelos Se llamaron en vida Calleja, Elquerdo, San Martín y Jimeno entre otros muchos. Se llaman hoy Cortezo, de la Villa, Royo y Villanova Pittaluga y muchos más que citar pudiéramos. Todos estos hombres fueron y son políticos y a juzgar por la numerosa clientela que tuvieron y que tienen los que viven, es casi seguro que pusieron y ponen en el desempeño de su profesión unos y otros ciencia, abnegación, inteligencia y sentimientos humanitarios.

Fortalecidos con algunos de estos ejemplos desde que tuvimos uso de razón creimos compatible la política con la medicina y así rindiendo culto a nuestro temperamento y a nuestras convicciones intervinimos deliberadamente en las ardorosas luchas de aquella. Y satisfechos estamos de nuestra doble actuación. Y tan satisfechos, que podemos decir sin que se atribuya a vana jactancia, que somos de los médicos de pueblo de esta provincia, que tienen más numerosa clientela, la que no ha logrado disminuir los embates de la política, que algunas veces lo han intentado por cierto con escasa fortuna.

Vease como es ridícula la alusión. Sin reserva mental alguna reconocemos la ciencia y abnegación del Dr. Rasueros, pero proclamar esto, no da pie para aludir a nuestras modestas personalidades, queriendo establecer así un paralelón que resulta tan impertinente como inoportuna es la alusión.

Y que el Sr. Mendaro busque un trampolín en la Brigada Sanitaria y en su actuación como Gobernador para opositar una plaza que no supo desempeñar, podrá pasar por fácil acomodo para defender sus intereses, pero no argumento que ponga en duda que se puede ser político y médico sin menoscabo de esta profesión. A menos que la política sólo sea patrimonio de periodistas fracasados y de artistas de profesión. En este caso nos sentíamos más asqueados que el Dr. Rasueros y nos iríamos a nuestras casas.

No recordamos si alguno de nosotros ha escrito alguna vez *eso de infausta memoria*. Es posible que sí. Por sí no lo hemos hecho lo hacemos ahora como médicos, recordando que en virtud de la notoria incapacidad del Sr. Mendaro se agravó el pleito que el Colegio Médico sostuvo y sostiene en la Hacienda. También viene a nuestra memoria la enorme facilidad con que el Sr. Mendaro complicaba las desavenencias que surgían entre médicos y pueblos constando en actas del Colegio Médico el disgusto de la clase por su desdichada gestión. Y tampoco podemos olvidar la gran herencia de conflictos entre médicos y pueblos que llegó a sus sucesores los que afortunadamente, con inteligencia, acierto y justicia han ido resolviendo, ayer el Sr. Escajadillo y hoy el actual Gobernador Sr. Grande Baudesson.

Y nada más.

José Sahagún y Antonio Torres.

## Coliseo Abulense

«Los pollos bien» de Paradas y Jiménez.

Lugar de la acción: Una pollería en un barrio castizo de Madrid.

Personajes: la pollera, viuda inconsolable; dos pollos, hijos de la pollera, muy dado a las juergas flamencas el uno y a los deportes el otro; un dependiente de la casa que se llama Pío; otro que se pasa la vida llorando y se llama, ¡naturalmente!, Jeremías; el señor Bernabé, cabo de barrenderos; una sobrina de éste, novia de uno de los pollos, de Domingo, que es el más festivo; un hermano del difunto, del marido de la pollera; un par de tipos episódicos.

Argumento: los pollos... «bien», los hijos de la pollera, Domingo y Julio, son unos distinguidos holgazanes que se pasan la juventud entregados a sus diversiones favoritas, sin hacer caso de sus estudios ni del negocio de su madre.

Domingo, como hemos dicho, tiene una novia y para conseguir casarse con ella, de acuerdo con la interesada y con su tío Bernabé, que es un ilustre sinvergüenza, representan una comedia que les sale muy bien; pero sin obtener el resultado apetecido. Luego sucede una cosa muy notable: que la chica se queda a vivir con la pollera y el pollo se marcha con el tío de la chica, entre tanto que se decida a trabajar y entonces su madre autorizará el casamiento.

Poco después se ve obligada ésta a expulsar también al deportista, el cual se refugia con su hermano en el domicilio del señor Bernabé.

Paralelamente con estos sucesos, el dependiente Pío hace todo lo posible por conquistar el corazón y los bienes de la pollera, y ya está muy próximo a lograrlo cuando viene a echar por tierra sus planes el cuñado de la dama, que descubre una farsa que el tal Pío había inventado para conseguir sus fines.

Vuelven los chicos al materno hogar, con propósito de enmienda, y todo queda igual que al principio del sainete, sin más diferencia que la de haber quedado fuera de la casa Pío y dentro de ella la novia del muchacho.

Rellenen ustedes este argumento con muchas escenas aburrísimas y con algunas excelentes—dos del segundo acto tienen extraordinaria fuerza cómica—y jueguen todo lo posible con el diálogo, llenándole de chistes a base de las palabras «pollo», «Pío», «plumas», «pelar», «pava», «pato» etc. etc. casi todos muy malos, y tendrán confeccionada la obra estrenada anoche.

El chiste mejor de «Los pollos bien» es el siguiente: «Ese sombrero me estaba grande; pero le metí dos «Voces»... y se achicó»

Muy afortunada la interpretación, a cargo de Inés Pérez Indarte, María Sánchez, Ortega, Córdoba, Cubas, Porres, Oliva, etc. Adolición de falta de ensayos muy explicable teniendo en cuenta que se vienen estrenando obras todos los días; pero los *lunares* que por tal causa pudieran producirse fueron salvados con habilidad.

LUIS LÓPEZ PRIETO.

Esta tarde, beneficio de Pepe López Porres, con «El Rayo» de Muñoz Seca y López Nuñez cuyo interpretación en obsequio a Porres, tomará parte el estupendo aficionado Laureano Alcón, que hará de «Gutapercha»

Por la noche, reposición de «Los pollos bien»

### Arriendo de pastos

Se acoge ganado lanar hasta dos mil cabezas en la dehesa de Encinarejo, lindante por poniente con el río Tietar propiedad de D. Gregorio Fraile vecino de Guisando.

Para tratar con su dueño o el guarda de la finca.



# SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza

Precios muy económicos.  
Colores, pinturas y banicos.

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

## Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

**Reyes Católicos, 23.**  
COMPRA Y VENTA DE LANASEN SUCIO Y LAVADAS

### Jubileo plenísimo

Desde mañana a las doce del día hasta la misma hora de la noche del domingo se pueden ganar en la iglesia de Siervas de María tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hagan los fieles que cumplan las condiciones asignadas de recibir la sagrada comunión y rogar a Dios por la intención de S. S.

## NOTICIAS

La Comisión provincial en su sesión esta mañana celebrada, acordó expresar a D. Luis Grande Baudessón, nuestro dignísimo Gobernador civil, su pesar por privarse a la provincia de su actuación que deja una imborrable estela de honradez, inteligencia y celo.

## EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

El Inspector de Alcoholes de Cebros D. José García Astriain ha sido trasladado a la Aduana de Valencia.

Para sustituirle se nombra a D. Francisco Sanz y Mas administrador de la de Gandia.

Para Holandas y Retortas de hilo, SEGUNDO ARÉVALO

Los agentes de la Brigada móvil detuvieron anoche al joven de 14 años Roberto Bosch Rodríguez fugado de la casa paterna de Madrid.

Fué entregado a la policía de Avila ingresando en la casa-inclusa.

SE ALQUIA fábrica de Jabón capaz de elaborar 200 arrobas diarias, Julio Santo Domingo.

Por la Jefatura de Montes se ha dispuesto le sea devuelto al rematante de pinos D. Nicolás Saugar Barberis el deposito que tiene constituido toda vez que ha terminado sus compromisos.

### Pérdida

De un zapato de señora desde el «Torreón» por el Puente y carretera de Peñaranda a «Manzaneros»; se gratificará al que lo devuelva en el «Torreón»

Por haber cumplido la edad ha sido jubilado el Depositario pagador de esta Delegación de Hacienda D. José Benito, estimado amigo nuestro.

Para sustituirle por el Sr. Delegado, se ha nombrado con carácter interino al auxiliar de caja D. Florentino Arco.

Mañana alas cuatro de la tarde saldrán para Madrid y Córdoba el Gobernador civil señor Grande Baudessón y su distinguida familia,

Registro civil.—Día 15.

Defunción: Pastora María Luisa de la Parra Arias, de 16 años.

Nacimientos: Julia Amada San Segundo Castañeda, María del Pilar Alonso Romo y Leonci) Hipólito Castillo Hernández.

No hubo matrimonios.

Nuestro bien amigo el funcionario del Ayuntamiento D. Fausto García Herro, sufre la pena de haber visto morir a uno de sus hijos de seis meses de edad. Le hacemos presente nuestra condolencia.

Matadero público.—Día 14.

Se degollaron 2 toros, 2 terneras 51 lanares y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 913,60 pesetas.

Por exceso de original no publicamos en el número de hoy las relaciones de inversión de fondos que nos envía el Gobernador civil Sr. Grande.

La haremos en números sucesivos.



Muestras y toletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

## Grandes existencias y variado surtido

DE

**Norias de ALAEJOS**  
**Arados de ALAEJOS**  
**Prensas de ALAEJOS**  
**Trilladoras de ALAEJOS**  
**Aventadoras de ALAEJOS**  
**Calzos y bujes de ALAEJOS**  
**En la fundición de ALAEJOS**

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valdehid)

# Información postal y telefónica

## De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

Anoche facilitaron el siguiente:

«El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica lo siguiente:

«Sin novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

En el territorio de Larache, fuerzas de la quinta Mia han efectuado un recorrido por Beni-Uria, sin novedad, observando que los ganados de Sumata pastaban en la orilla izquierda del río Telata, y mucha tranquilidad en todo el campo.

Tampoco ocurre novedad en el territorio de Melilla.»

## DE Melilla

El rescate de los cautivos

El comandante general ha recibido el siguiente telegrama del comisario superior.

«Contesto al telegrama de V. E. respecto a consecuencias de la nota oficiosa sobre la proclama relativa a los prisioneros, haciendo público que las gestiones llevadas por el alto comisario van por buen camino, por lo que las familias deben tener absoluta confianza en un favorable resultado, siendo de lamentar la intromisión de otras personas y comisiones, que aunque llevadas del mejor deseo e intención, pueden provocar la codicia del enemigo, con retraso de la gestión principal que llevo.

## Ultima hora

### Conferencia telefónica

Madrid 14. (18'15.)

**Solemnemente se ha verificado la apertura de Tribunales.—No hubo acuerdo en el mitin de la Federación patronal.**

Firma del Rey

Al recibimos esta mañana el Subsecretario de la Presidencia nos manifestó que se habían recibido varios decretos firmados por S. M. el Rey.

De Fomento

Los relativos a este departamento cijen el Subsecretario que afectaban a una combinación de ascensos en la escala de Ingenieros Agrónomos.

Por otro decreto se prorrogan las primas del carbón mineral que se embarque.

De Gracia y Justicia

Hacen referencia los decretos firmados por el Rey a nombramientos de Canónigos para varias catedrales.

Se reglamentan por otro los destinos de la carrera judicial en Baleares y se concede la libertad condicional a 295 penados.

### La apertura de Tribunales

El acto

Brillantemente se verificó esta mañana el acto de la apertura de Tribunales.

Le presidió el Ministro de Gracia y Justicia a quien acompañaban el Presidente del Tribunal Supremo el Sr. Carracedo y varios magistrados.

Numeroso y distinguido público asistió también.

El Sr. Ordoñez, versando sobre «La judicatura. Aspiraciones de los funcionarios judiciales y medios prácticos de satisfacerlas» leyó un interesante discurso ocupándose ampliamente de las reformas en los Códigos, penal y civil. Fué entusiastamente aplaudido.

El Fiscal leyó la memoria anual.

### El lock-out patronal

En el teatro de la Comedia

Se ha celebrado esta mañana en el teatro de la Comedia un mitin para tratar del lock out patronal del ramo de la madera.

Asistieron casi todos los que componen la Federación y se manifestaron tan encontrados pareceres que el acto se terminó sin lograrse acuerdo concreto.

## La «Gaceta»

Oposiciones

Publica esta mañana el periódico oficial una disposición anunciando para el día 22 del actual los exámenes de aptitud para el ingreso en la carrera diplomática.

La adulteración de los vinos

También publica La «Gaceta» una circular del Ministerio de Agricultura dirigida a los Gobernadores para que se adopten medidas encaminadas a evitar la adulteración en los vinos.

PRENSA ASOCIADA

### Casa de compra-venta

de toda clase de muebles y objetos.

Cambio de muebles, y se hacen cuadros a la medida.

VALLESPIN 3

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO, Y LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Medicina—Cirugía—Especialidades—Análisis clínicos—Electricidad—Rayos X.

Dres. Torres, Alonso, Martín Blázquez—Alvarez Torres, Velázquez Lobo—García Gomez y Sahagun Torres.

Horas de Consulta de once a dos y de tres a seis. Gratis para los pobres los lunes.—Zendraera, 14, principal.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

D. Enrique María

Repullés y Vargas

En Madrid ha dejado de existir el eximio Arquitecto y Académico de la de Bellas Artes de San Fernando Excelentísimo Sr. D. Enrique María Repullés y Vargas respetable y querido amigo nuestro.

Personalidad ligada a Avila por vínculos estrechos desde hacia numerosos años más que como huésped veraniego contabamos al Sr. Repullés y Vargas como algo propio y tanto como era de efusivo y sincero el aprecio de la población reciprocamente el ilustre Arquitecto se sentía por ella, culminando en cuanto a nuestros más preciados valores se refería, pues su amor teresianista no pocas veces se puso de relieve y en el enaltecimiento de la ciudad monumental tomó una parte activa que bastaría brillantemente a justificarla la restauración de la hermosa basilica de San Vicente.

Escritor correctísimo, favaloró la bibliografía avilense con varios trabajos literarios entre los que descuella la excelente monografía de la basilica románico-bizantina de nuestra ciudad.

Descanso en paz el integérrimo caballero y respetable amigo y reciba su distinguida familia el testimonio sincero de nuestro profundo pesar.

## VENTA DE CASA

Se vende la número 4 de la calle de Tomás Pérez de esta ciudad.

Las llaves de la tienda y piso bajo obran en poder del Portero de la casa número 2 duplicado de la misma calle. Quienes deseen ver la casa podrán efectuarlo todos los días de once de la mañana a dos de la tarde.

Para precio y condiciones, en la Administración de este DIARIO, de tres a cinco de la tarde.

## Ecos de sociedad

Viajeros

Han regresado de Salamanca, doña Benita Fernández Pastrana e hija, los señores de Kaiser, el diputado provincial D. Francisco Ramirez y D. Antonio Guerras.

—Han salido para Madrid el Magistrado D. Manuel Pérez Rodríguez, doña Asunción Taylbi y la señora viuda de Ochoa.

—Para Aldeavieja los señores de Zahonero.

Bautizo

En la parroquial iglesia de San Juan recibirá mañana las aguas bautismales el hijo de los Marqueses de San Andrés de Parma.

Agradecemos a su tío el ilustre Marqués de San Juan de Piedras Albas la invitación que nos ha dirigido.

Enfermo

Se encuentra enfermo en esta el Magistrado del Supremo y Senador de Reino D. Antonio Gullón, padre político del Magistrado de Avila D. Pablo Callejo.

Deseamos el alivio del enfermo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Pablo San Segundo (nacida Julia Castañeda)

Defunción

En Barco de Avila ha fallecido la respetable madre de nuestro querido amigo el Abogado del Estado D. Joaquín Albi, quien con tan triste motivo ha salido para dicha villa.

A toda la familia de la finada (q. e. p. d.) hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

Diana.



## La Unión y el Rénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDO



Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas

COMPLTAMENTE DESRMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Para del Alcázar núm. 6. 3.º derecho

## Sección Religiosa

## SANTORAL

Día 16 —Sábado.

Santos Corneio y Cipriano, Eutemi, Lueia y Geminiano.

## CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y oficio divino son de los Santos mártires con rito semidoble y color encarnado.

## MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE, A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y cuarto en San Antonio, A las SIETE, en las Siervas de María Encarnación, Paules y Gordillas.

A las siete y media y a las ocho en San Antonio Los días festivos será a las ocho y media.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral,

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—11.

Entrada regular.

Trigo, a 70 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 46 idem.

Cebada, a 35 idem.

Algarrobas, a 60 idem.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca)

Trigo entrada, 80 fanegas, vendiéndose a 68 y 69 reales fanega.

Centeno, 50 de 48 a 49 id.

Cebada, 200 a 35 y 36 id.

Algarrobas, 300 a 64 y 65 id.

Guisantes, 100 de 54 a 55 id.

Harina de 1.ª a 87 reales arroba. Idem de 2.ª a 36 Idem de 3.ª a 35.

H y ofertas de trigo a 70 reales la arroba.

Compras: se de conoce. Exceso de operaciones.

Este mercado se efectuó con bastante concurrencia vendiéndose lo presentado con precios sostenidos.

Se vendió lo presentado con precios flojos.

Arenas de San Pedro 24 Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43 1/2 kilogramos desde 22 pesetas.

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos

Centeno, fanega de 55,5 litros, desde 15 pesetas.

Cebada, fanega de 5'5 litros, desde 11'50 pesetas.

Vino desde 7'50 pesetas los 16'13 litros.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 26 id.

Carne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo

Huevos desde 2'40 pts. la docena Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Cerdos cebados desde 19 pesetas la arroba.

Patatas, desde 2'50 pesetas arroba.

Los cerdos para recría desde 25 pesetas arroba.

Medina del Campo (Valladolid), Trigo, a 71 reales fanega de 94 libras Centeno, a 51 idem.

Cebada, a 38 idem.

Algarrobas, a 66 idem.

Avena, a 31 idem.

Tiempo de lluvias.

Arévalo. 34.

Trigo de 69 a 70 reales las 94 libras.

Centeno, a 52.

Cebada a 35 y 36 reales la fanega.

Algarrobas de 58 a 60.

Cálculo de la entrada de trigo en 4.0 fanegas.

Tendencia del mercado: floja.

Temporal, bueno.

Valladolid.—17.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 73 a 74 reales fanega de libras.

Centeno, a 50 las 90 idem.

Cebada, a 40 las 70 idem.

Algarrobas, a 66 idem.

Avena, a 29 idem

## CAMIONES AUTOMÓVILES

para transportar toda clase de mercancías de Avila a cualquier otro punto.

Informes: Primitivo de Juan

Francisco Zazo

CALLE DE LAS LOSILLAS NÚMERO 3.

LOS BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA absoluta curación con

Resyl

preparado en Jarabe - Comprimidados Pastillas - Inyectables

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, L Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## C. IE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 25 de septiembre LUTETIA

El 23 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 416'25 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## O. le Chargeurs Réunis

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA y de Vigo los vapores correos, a doble hélice:

El 17 de septiembre EUBEE (nuevo)

El 17 de octubre AURIGNY

El 29 de octubre FORMOSE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. PRECIOS: En 3.ª especial, 471'25 pesetas; en 3.ª en camarotes, 416'25; en 3.ª corriente, 396'25.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.

PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA



TOMARÁ

Vd.

Amigo

DÉBIL

## Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.